

De la historia memorable y trágica

"Estoy dispuesto a morir: ningún hombre honrado debe faltar a su juramento"

En los años 1836 y 1837, vivía en Torredembarra un honrado catalán llamado Paulino Recasens, de oficio cubero. Aunque su oficio le daba lo necesario para vivir con alguna holgura, los azares de la guerra civil le hicieron lo abandonara; le forzaron a establecer un servicio marítimo desde su pueblo Torredembarra a Tarragona por medio de una navicilla de la que se había hecho patrón.

Se dictó por el Gobierno de la reina regente doña María Cristina, viuda de Fernando VII, la orden de alistar forzosamente en la milicia nacional a todos los hombres útiles de 18 a 50 años y fué Recasens alistado como miliciano nacional y en una formación, como todas muy vistosa y muy lucida, juró la bandera y defendió el trono de Isabel II.

Llegó el caso de entrar en liza. Le llamaron, acudió con sus armas y peleó con denuedo contra las huestes del cabecilla carlista Pichot.

Alboreaba la mañana del 22 de Mayo del 1837 y los carlistas sorprendieron a Recasens en el momento en que entraba en su barco para seguir su ruta a Tarragona y lo apresaron.

Paulino era muy querido en Torredembarra; la noticia de su apresamiento por los carlistas intranquilizó al pueblo que vivió desde que tal evento acaeció, pendiente de lo que le podría ocurrir; y tan sólo dos días habían pasado cuando su esposa recibió el aviso de que podía recoger el cadáver de su marido; acudió seguida del pueblo, y llenos de angustia y consternación hallaron el cadáver de Paulino Recasens colgado de un árbol, con trazas de haber sido quemado vivo después de haberle sacado los ojos con las puntas de los puñales.

¿Qué motivó tan bárbaro castigo? Con sencillez y con el menor número posible de palabras lo referiremos.

El jefe carlista, el cabecilla Fornerat, ante el que fué llevado prisionero Recasens, le dijo:

—Tú con el barco que tienes y con la práctica de navegar hasta en noches tempestuosas puedes hacer-

nos grandes servicios; toma partido por don Carlos y sé de los nuestros; te prometo grandes mercedes en nombre de mi rey.

—No puedo repuso Recasens, he jurado defender a la reina Isabel II delante de mi bandera y no puedo ser traidor a mis juramentos.

Al oír esto Fornerat expresó: —Tu juramento no te obliga; no te alistastes por tu voluntad; a la fuerza jurastes.

—No, replicó Recasens, a ningún hombre se le obliga a jurar lo que no quiere; he jurado y no puedo ser perjuro.

Pasó el cabecilla del ruego a la amenaza y Recasens replicó: «no puedo ser perjuro».

Viendo el cabecilla que nada lograba, sabedor de que el 22 de Mayo de 1837 en que lo relatado acaeció era el santo de la esposa de Recasens, le dijo: «Mira, te concedo media hora para que lo pienses; si accedes a lo que te he pedido, te dejaré, además de colmarte de mercedes, que pases la noche de este día con tu esposa y tus hijos, sinó, te mataré».

Pasó la tregua concedida y el cabecilla preguntó a Recasens: ¿Qué has decidido? Recasens contestó: «Que ningún hombre honrado debe faltar a su juramento; estoy dispuesto a morir».

Ocho tigres disfrazados de hombres, cumpliendo la orden de Fornerat, después de sacarle los ojos con las puntas de sus puñales, lo quemaron vivo y lo colgaron del árbol, donde lo hallaron sus esposa y los vecinos de Torredembarra.

Como nada debemos omitir, tenemos que añadir a lo relatado y para terminar, que los carlistas, sabedores del crimen perpetrado por Fornerat, instruyeron proceso a éste y sufrió la pena de muerte el 31 de Agosto de 1840, en Tarragona.

Y nada más: en sublimidad, excelcitud y heroísmo, Paulino Recasens es hermano gemelo de Angrand D'alleray. Prefirió éste durante la revolución francesa, morir guillotinado a faltar a la verdad; como Recasens, prefirió morir a faltar a su juramento.

El teniente civil De Chate-

Gran Platería

DE AGUSTIN POZAS

Grandes talleres de composturas y grabados La casa más surtida en relojes de oro, etc.,

No comprad sin antes visitar esta casa, que vende más barato que nadie.

Se garantizan los objetos vendidos por más tiempo que ninguna otra casa

NO CONFUNDIRSE MORET, 32

let, tiene en Francia monumentos y estatuas. Con su acto escribió, los franceses dicen, una página histórica que se debe grabar con letras de oro. Del obrero cubano catalán, en España nadie se acuerda. Su pobre viuda fué mendiga en Torredembarra. Leyendo yo la historia que tantas y tantas páginas consagra a reyes y a políticos y a conquistadores y guerreros, la casualidad me hizo topar con los cortos renglones que consagra al acto sublime de Recasens, que me pareció obra buena dar a conocer y divulgar.

JOSÉ IBARROLA

Entre bromas y veras

Vide a la caja

Pese a toda la autoridad que le concierne en estos menesteres, el conde de Romanones está equivocado en la manera de apreciar la caída de la Monarquía.

Esta fué apuntalada unos años más por Primo de Rivera, haciendo obra patriótica, dentro de los errores políticos que cometiera.

La aniquiló aquel régimen de gernos

Aun se mantiene fresco en nuestra memoria el recuerdo de la fiesta de El Empastre, en Cáceres.

Lo que no consiguió Eugenio Noel con toda la multitud de folletos que publicó y sus predicaciones por toda España contra el flamenquismo y la corridas de toros, lo logró el arte y el humorismo.

No hay nada más demoleedor que la caricatura.

No trinemos contra la incultura del pueblo.

Si éste en ciertos momentos no se conduce de la manera que fuera de desear, suya no es la culpa.

Las que hasta ahora se consideraban clases directoras, vean si su conducta para con él puede exigir ni siquiera la mitad de lo que hace.

EN LA RUTA

Supresión de títulos

El presidente del Gobierno provisional de la República ha decretado la supresión de los títulos nobiliarios en los documentos y actos oficiales.

Lo que traducido a la lengua vulgar quiere decir que se acabaron los duques, marqueses, condes, vizcondes y barones que andaban por esos mundos de Dios, y se ha cerrado, además, la puerta para otros muchos que estaban atareadísimo en el acopio de datos genealógicos y de rancios pergaminos, para obtener otro más con el consabido título.

Ya será hora que conozcamos por sus nombres y apellidos a tantos y tantos como desde la cuna a la muerte no se llamaron más que duque de Tal, y marqués de Cual y conde de más o menos

A lo mejor va a resultar que todos esos títulos encubren los apellidos Pérez, Gómez, García, etc., etc.

No nos hacemos a la idea —claro que por falta de costumbre— de que un excelentísimo e ilustrísimo señor, siete veces grandes de España, con veinte títulos nobiliarios se llame, por ejemplo, Emerenciano o simplemente Pedro y se apellide como cualquier hijo de vecino.

Ahora en tiempos de democracia, nos llamaremos todos igual, lo cual en un principio tiene sus inconvenientes, porque no sabremos si con un nombre determinado nos referimos al más encumbrado prócer o al compañero de oficina.

Y así tenemos que Manuel, Alvaro, Francisco y Gabriel lo mismo pueden ser cuatro ex ministros que cuatro amigos de tertulia en un café sin importancia.

Lo que hace la fuerza del consonante.

Esqueletos de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Los últimos momentos de la Monarquía

Un artículo histórico del conde de Romanones

En las elecciones de Abril se obró con ingenuidad

MADRID, 3 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

El conde de Romanones ha publicado en la Prensa el primero de los tres artículos que tiene preparados historizando los últimos momentos de la Monarquía española.

Dice que él, como ministro del primero y último de los gobiernos de la dinastía, se cree capacitado suficientemente para hacer la historia del reinado fenecido.

Señala que el resultado de las elecciones del 12 de Abril sorprendió a todos, pues si los republicanos hubieran tenido la seguridad de tan gran mayoría no se hubieran abstenido de acudir a las elecciones convocadas por el general Berenguer.

Con la caída de este Gobierno quedó la Monarquía seriamente amenazada, juzgándose la última carta al convocar Cortes Constituyentes.

La Dictadura obró en España una acción contraproducente como no se la imaginaron sus hombres, pues en vez de abrir nuevos cauces a la vida nacional lo que hizo fué destruir los antiguos partidos.

En opinión del conde de Romanones, si se hubiera formado un Gobierno de concentración al caer la Dictadura se habría salvado la Monarquía.

Refiriéndose a las últimas elecciones municipales dijo

que se obró hasta con ingenuidad, aunque cree que de todas formas hubiera resultado igual, porque lo ocurrido ha sido una verdadera explosión.

El último Gobierno monárquico tenía descartado el fracaso en Madrid y otras ciudades, pero no pensaba ni por un momento que ocurriera igual en Guadalajara, Teruel, etc.

Este artículo del conde de Romanones ha despertado la natural curiosidad en el público, esperando con vivo interés los otros dos que tiene anunciados. —Mencheta.

DE GUERRA

La reorganización del ejército de Marruecos

POR TELEFONO

Madrid, 3 (6'35 t.) —El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha manifestado que se ocupa actualmente de la reducción del ejército en Marruecos, de la aplicación del decreto dictado sobre justicia militar, de la revisión de los expedientes de recompensas por méritos de campaña y de la concesión de mandos.

Después del despacho ordinario con el subsecretario y con los directores generales, recibió a los oficiales portugueses que han llegado a Madrid para asistir al curso hípico que comenzará mañana. —Mencheta.

La cuestión del cambio

Prohibición de contratar valores que se coticen en el Extranjero

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 (5'50 t.) —El ministro de Hacienda ha dictado una orden prohibiendo que se contraten en las Bolsas nacionales los valores que se coticen en los centros bursátiles extranjeros, al tipo superior de un 2 por 100 sobre el cambio que resulte en España.

Para fijar este tipo de contratación se tendrán en cuenta las cotizaciones en las plazas extranjeras y el informe del centro de la contratación de la moneda.

También dictará el ministro otra orden disponiendo que sea privativo de las Juntas Sindicales y de los Colegios de agentes la publicación de los boletines de cotizaciones. —Mencheta.

CONTIENDAS DE HOY

Las elecciones de Cuacos

Ayer se celebraron en este pueblo las elecciones municipales convocadas por haberse anulado la proclamación de concejales por el artículo 29.

Esta contienda civil venía anunciándose aquí con todo el aparato de las grandes y decisivas luchas pueblerinas. No se trataba sólo de nombrar los nuevos regidores del Concejo, sino de algo más trascendental. Se libraba un duelo a muerte entre los validos del caciquismo y el pueblo trabajador. Para dar una idea del carácter de esta lucha, bastará decir que los caciques habían esparcido la especie de que los elementos populares tramaban la comisión de sangrientos crímenes y que se proponían nada menos que implantar en esta feliz Arcadia un soviet exterminador.

Así quisieron asegurarse el curso de las pobres mujeres espantadas ante esos anuncios truculentos. Podemos dar fé de la exactitud de estas monstruosidades engendradas por la estulticia caciquil. Como es natural hemos puesto todo nuestro empeño en desvanecer tan absurdas patrañas pues a ello nos obligaban tanto el amor a nuestro pueblo, cuanto al respecto debido a la verdad y a la justicia.

Sólo estos impulsos nos movieron a intervenir en la contienda y hoy, satisfechos, orgullosos de nuestra obra, lanzamos a la publicidad este suceso rindiendo así tributo inexcusable de admiración a las clases pobres de Cuacos que han dado un magnífico ejemplo de ciudadanía.

Se han celebrado las elecciones votando casi la totalidad del censo. Se ha verificado el escrutinio. Se ha proclamado el triunfo de las clases populares en contra del caciquismo avasallador. Y y todo esto se ha realizado con un orden admirable, con una serenidad ejemplarísima, con un estolco valor cívico digno de las más esclarecidas estirpes de patrios romanos. ¡Solemne mentis dado por el pueblo honrado y laborioso a los que no contentos con explotarle incruentamente, trataron de arrojar sobre las frentes sudorosas de los trabajadores el lodo de la calumnia y de la infamia...!

En las elecciones de Abril España vengó el ultraje que

la Monarquía austríaca infirió a los gloriosos comuneros de Castilla, derrumbando en los comicios municipales la secular institución que llena quince siglos de nuestra historia. Así nuestro pueblo derrotó ayer en los comicios el poder absoluto y tiránico de los caciquillos locales.

El caciquismo había renacido prepotente y avasallador tras el colapso que le impuso el albor de la primera dictadura. Y decimos el albor, porque no bien desaparecieron los delegados gubernativos y se inició la formación de las ambiguas «Uniones Patrióticas», comenzaron a tomar posiciones los mismos que el impulso renovador del año 23 había acorralado en sus madrigueras obligándoles a un ostracismo forzoso, acaso para que las conciencias manchadas con tan grandes culpas pudieran irse purificando en el Jordán del arrepentimiento.

Y así la proclamación de la República sorprendió a los caciques, usufructuando el Poder en plena orgía despótica de desenfrenos administrativos, perpetuando toda clase de atentados contra los derechos ciudadanos...

La dictadura de Berenguer, con sus Ayuntamientos automáticos, afianzó en muchos pueblos el dominio de los caciques, ya dueños y señores de la administración municipal. En pocos pueblos habrá tenido aquel renacer del caciquismo, tan malvadas virulencias como en Cuacos. Bien públicos y notorios fueron sus bárbaros desmanes y la inicua persecución contra el único hombre que sólo por amor al pueblo, haciendo olvido momentáneo de sus íntimas convicciones, luchó frente al caciquismo realizando desde la alcaldía una labor socialista de verdaderas reivindicaciones populares.

Como si barruntaran la brevedad de su poderío, lanzáronse presurosos a des-

truir toda la hermosa labor emancipadora que durante seis años de afanes generosos realizara el único alcalde de Cuacos que recogió los anhelos populares y convirtió el Ayuntamiento en verdadera Casa del Pueblo, abierta a toda reparación justiciera...

Ellos desafiaron el clamor de los menesterosos cercenando derechos fundamentales en normas ineludibles de caridad y humanismo. Ellos cerraron a piedra y lodo las puertas consistoriales para que no entrase en ellas el aire de la calle y hacer imposible toda investigación de sus funciones administrativas. Ellos restringieron las dotaciones de beneficencia y sanidad cegados por un odio sempiterno a las clases pobres. Ellos talaron los montes públicos destrozando una riqueza forestal naciente que era la suprema esperanza de todo el pueblo. Ellos podaron las frondas magníficas del robledo, demochando hermosos árboles centenarios para que los cerdos de los pobres no aprovecharan la bellota. Ellos por último y en pugna con todos los anhelos populares, concibieron el insensato proyecto de agotar los caudales públicos en la erección de un edificio ostentoso, despiadada ironía en un pueblo donde la mayoría de los vecinos viven poco menos que en cuevas troglodíticas... No acabaríamos nunca si resumiésemos todas las infinitas tropelías cometidas por los caciques pueblerinos en el breve tiempo de su resurrección.

Pero ya «Manell» cartido por los vientos serranos; ya «Manell» señor y dueño de «la tierra baja» contemplan do los despojos del caciquismo vencido bajo sus brazos hercúleos, exclama jubiloso y triunfal: «¡Ya maté al lobo! ¡Ya maté al lobo...!»

Destaquemos en esta hora solemne el nombre de un abnegado compañero en esta obra de emancipación cívica realizada bajo las bande-

ras republicanas. Ya este compañero todo corazón generoso y cordial no puede recibir más ofensa que el recuerdo religioso que va a buscarle en la tumba.

Don Modesto Terrón de Burgos, «el boticario de Cuacos», ha muerto ha pocos días víctima de un terrible accidente ferroviario. Regresaba de Cáceres de gestionar asuntos de organización republicana y la fatalidad truncó su vida sobre la línea férrea del Empalme. Hombre integérrimo, de austeras virtudes republicanas, él plantó en nuestro suelo el jalón triunfal de la lucha contra el caciquismo, y como todos los redentores sintió los zarpazos del enemigo, ciego al resplandor de su conducta noble y generosa.

Culientes aún los despojos de este hombre bueno y leal, la insidia caciquil trató de mancillar su labor altruista y fecunda, atribuyendo fines exterminadores a sus legítimas propagandas, sólo inspiradas en su ardiente e intrépida fe republicana. Al «boticario de Cuacos» se debe el glorioso triunfo de estas elecciones y por consiguiente la liberación de las clases pobres de este pueblo. De sí puede decirse como del Cid, que ha ganado esta batalla después de muerto... Por eso los trabajadores de Cuacos y a su frente los amigos entrañables de aquel gran democrata, han ofrecido a la perfidia caciquil esta hermosa lección de ciudadanía. El espíritu de nuestro glorioso amigo ha triunfado en la noble contienda con las armas únicas que puso en nuestras manos: serenidad, fortaleza, civismo, respeto y abnegación...

¿Qué dirán ahora los compañeros en esta obra de emancipación cívica realizada bajo las banderas republicanas revolucionarias del mal, contra aquél pacífico revolucionario del bien...?

HIERÓNIMO DE YUSTE

1 Junio 1931.

DESDE TRUJILLO

Reunión de arrendatarios y aparceros

El día 1.º de Junio tuvo lugar en esta ciudad y en uno de los salones de las Casas Consistoriales, una importantísima reunión de arrendatarios y aparceros del término de Trujillo, para tratar de las cuestiones agrarias que les afecta; estuvieron representados en el acto por nutridas comisiones los pueblos de Huerta de Animas, Belén, Santa Cruz, Puerto, Villamejía, Alcollarín, Campo Lugar, Madroñera, Aldea del Obispo, Torrejón, Plasenzuela, La Cumbre, Botija, Herguijuela, Conquista, Aldeacentenera, Ibañerando, Ruanes, Santana y Robledillo, en total, más de 400 labradores y aparceros, que respondían con su presencia a la invitación que previamente se le había hecho.

A las once y media empezó el acto; el abogado de esta localidad y entusiasta propagandista de estas cuestiones sociales, don Marcelino González, expuso el objeto de la reunión, recordando los términos que en la circular había servido de invitación a los mismos; a continuación, indicó la necesidad de que todos los labradores se unieran y aportaran al Gobierno los datos necesarios para que la reforma social agraria, viniera a resolver los grandes problemas planteados entre nuestros campesinos y recordó a todos la necesidad en que estaban de tratar las cuestiones que les afectan con completa serenidad, dejando todo móvil de egoísmos, para que fuera solo la justicia y la equidad, las normas de todas las soluciones que se adoptasen; se presentarán después muchos trabajos en que los labradores exponen varios sistemas de cultivos y de explotación de tierras, según las modalidades de cada pueblo, fundando todas ellas en estudio para resolverlas en reuniones necesarias.

Se pasó después al estudio y discusión del pago de

las rentas en los momentos actuales, problema que fue tratado con toda la prudencia y acierto que era de esperar en las presentes circunstancias y en el que todos los asistentes demostraron la mayor cordura, acordándose que aquellos arrendatarios que estiman francamente excesiva la renta, se entendieran directamente con los dueños de las fincas, porque dada la actitud de franca armonía de muchos propietarios, sería fácil llegar a un acuerdo entre ambas partes.

Y finalmente se nombró una Comisión compuesta de un individuo por cada pueblo, asistente al acto, para que, en el caso de que fuera necesario acudir a los Poderes públicos, lo hiciera en demanda de protección para una clase tan importante y extensa como lo es la de arrendatarios y aparceros de este partido.

A las dos de la tarde se terminó el acto, que era el más importante que en cuestiones sociales se ha realizado en Trujillo, por el número, por el entusiasmo y por el gran deseo de llegar a un total acuerdo entre todos, para beneficio de esta región.

CORRESPONSAL

26/31.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

José María Sánchez Corrales, hijo de Lino y Angela; San Francisco 12.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Domingo Duque Herrero, de 3 años, broncopneumonia; Aldea Moret.

Bernardina Montes Cabada, de 2 años, broncopneumonia; Nueva 21.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Oficina y Exposición

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 147. TELÉFONO: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

Fábrica y Almacén de Maderas

CACERES

CARTERA DE MEDILLIN

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16. — Telf. 174

Se sirve a domicilio

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

Las elecciones de Cabezuela del Valle

Triunfo de la candidatura republicanosocialista

Se celebraron las elecciones municipales de esta localidad con la mayor pureza, dentro del orden, de la tranquilidad y de la legalidad.

Las medidas de precaución tomadas por las autoridades, dieron tan magnífico resultado, que puede decirse muy en alta voz ha constituido una conducta ejemplar de civismo y ciudadanía por parte de los dos bandos contendientes para la pureza del sufragio, por cuya causa no se regatea el aplauso que merecen dichas autoridades, lo mismo que los contendientes. Así se hace patria y la ley no se defrauda ni se contraviene. El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Distrito del Ayuntamiento número 1

- Don Benjamín Sánchez Bajo, obtuvo votos 126.
- Don Román Yustas Sánchez, 125.
- Don Rufino Palacios Bajo, 125.
- Don Cándido Sánchez Iglesias, 106.
- Don Vicente Gómez Ajeiro, 101.
- Don Modesto Rodríguez Cepeda, 96.
- Don Silvio López Gutiérrez, 6.

- Papeletas en blanco, 4.
- Por Dios y por la Patria, 1.
- Número de electores que tomaron parte, 233.
- Número de papeletas leídas, 233.
- Los cinco primeros que obtuvieron mayoría, fueron los elegidos.

Distrito de la Escuela número 2

- Don José Torres González, obtuvo votos 142.
- Don Valeriano Martín Sánchez, 138.
- Don Fabriciano Gándara Martín, 138.
- Don Gregorio Fernández González, 135.
- Don Felipe Díaz España, 82.
- Don Fermín Núñez Castro, 80.
- Don Jerónimo López Rufo, 80.
- Papeletas en blanco, 4.
- Papeletas leídas, 268.
- Número de electores que han tomado parte, 268.
- Los cinco primeros que arrojan mayoría, son los proclamados.
- De los diez concejales que salían con arreglo a la ley, se ha llevado la conjunción siete puestos, cuatro socialistas y tres republicanos de la derecha liberal, y de «quince electores que han tomado parte en la elección, han votado por la

candidatura triunfante, trescientos trece, debiéndose descontar al bando contrario los nueve que lo hicieron en blanco. El Censo tiene quinientos cincuenta y dos y han votado quinientos uno.

En el Colegio de la escuela, como se compone en su mayoría del proletariado, ha sido un desastre para la candidatura derrotada, pues les doblaron con mucho exceso, y se les cedió un puesto para que los capitalistas tengan representación.

En el del Ayuntamiento fué la lucha más enconada, pero a pesar de estar en él casi todos los pudientes del pueblo y contar con el apoyo de importantes elementos de fuera, la candidatura democrática se llevó el triunfo debido al entusiasmo y actividad que desplegó en la contienda la juventud que tiene la agrupación Socialista local, juventud perteneciente a la clase trabajadora y que cuenta con grandes simpatías entre el proletariado. ¡Qué modo de trabajar por la causa los jóvenes de referencial!

Elecciones de sinceras y tranquilas como éstas, son las que debiera de haber en todo el orbe para que así imperara el ideal. Quien sostenga lo contrario falsea descarada y cínicamente la verdad, debiéndose dar cuenta a los tribunales exigiendo las responsabilidades a que hubiese lugar.—El Corresponsal.

1.º de Junio de 1931.

Del Municipio El padrón de bicicletas, velocípedos, etcétera

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el padrón formado para la percepción del arbitrio sobre circulación de bicicletas, velocípedos, etc., en el año actual y acordado exponerlo al examen del vecindario para oír las reclamaciones a que sus inclusiones o exclusiones pudiera dar lugar, se anuncia que durante el plazo de ocho días, que dará comienzo el de mañana, se encuentra en las oficinas de la Administración de bienes municipales a disposición de cuantos quieran ejercer este derecho.

José Candela Magro
CÁCERES
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fabrica de Mosaicos Hidráulicos

Enfermedades de los ojos

R. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28, pral.º

SIN COMENTARIOS

Artículo denunciado

Mi artículo—después de las elecciones—«Lo que sabe un voto y las vergüenzas de otros» ha motivado una demanda en contra de su autor, por haberse dado por aludido en los párrafos séptimo y octavo del mismo, persona a quien no estuvo en mi ánimo aludir.

En el acto de conciliación celebrado en este Juzgado municipal, en audiencia pública, hice yo como autor del artículo y para satisfacción de la parte demandante, entre otras, las siguientes manifestaciones:

Que ni el artículo, ni los párrafos demandados, ni ninguno otro se refieren a pueblos ni personas determinadas. Que todo, es en él genérico, y que, el que se interprete por los lectores para uno u otros lugares y personas, no es culpa de su autor, que es el primero en lamentarlo.

Que apenas conozco al demandante, ya que mi vida consagrada al trabajo, del que preciso para vivir, no se ocupa de lo que no la interesa. Por ello, nunca procuré averiguar ni el pasado ni el presente de él, del que no tengo más conocimiento que el que dimana de cambiar el saludo más superficial que manda la buena educación. Y que, por todo esto, hacía constar que no había podido, ni había sido mi intención aludirle ni referirme a él ni a nadie en particular en ninguno de los párrafos del artículo que motivó la demanda.

Se firmó el acta del acto de conciliación sin la avenencia del demandante, a pesar de lo cual prometí esta rectificación que ofrecí someter al juicio de él y de su hombre bueno, prometiendo éste que, si la estimaba conforme en su redacción y se publica, existiría una avenencia que él garantizaba.

Y como al autor de ind

cado artículo, ni en este ni en ningún caso le duelen prendas, me apresuro a hacer esta rectificación una vez más, ya que no quiero por mi culpa puedan formarse erróneos juicios y conceptos en el ambiente popular.

AMADEO LORENZO
Hervás, Mayo, 1931.

Concurso para construcción de un edificio en Cáceres

Para resolver sobre la ejecución del proyecto de edificio que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres se propone construir en los solares de su propiedad de la Plaza Mayor de esta ciudad, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones de los arquitectos señores Morcillo en los términos aprobados por el Consejo de Administración de dicho benéfico establecimiento, se admiten proposiciones de constructores hasta el día 10 de Junio próximo, a las doce.

La obra sale a concurso por el tipo de presupuesto de 144.838 75 pesetas.

Los términos en que se han de redactar las proposiciones así como los planos, presupuestos, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto, pueden ser examinados en las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres todos los días laborables de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

El director gerente, León Leal.

LOS TOREROS HERIDOS

Se teme para Gitanillo un funesto desenlace

POR TELEFONO

Madrid 3. (5 40 t.)—El diestro Gitanillo de Triana se encuentra en estado de extrema gravedad a consecuencia de las heridas que recibió en su reciente cogida.

Los médicos que le asisten temen un fatal desenlace.

El banderillero Varé, mejora

En cambio, el banderillero Varé, que también fué víctima de una grave cogida, ha experimentado una notable mejoría después de haberle sido ligada la femoral.—Mencheta.

Desde Pozuelo Una urna rota y varios heridos

La Comisión gestora de Pozuelo de Zarcón, que con motivo de las elecciones de ayer, venía haciendo toda clase de coacciones para que triunfase la candidatura socialista en contra de la republicano radical, nombró al declararse el periodo electoral diez guardias cívicos, pertenecientes a su partido, para que, armados de sendos garrotes, impidiesen a los republicanosradicales el que hicieran propaganda republicana.

Del carácter de las coacciones da idea el hecho de que el alcalde, después de autorizar un mitin de propaganda republicana, se personó en el local destinado a el efecto, para impedirlo denunciándolo al Juzgado municipal; esta autoridad, tampoco desaprovechaba medio de coaccionar, llegando a amenazar con meter en la cárcel a algún elector si no votaba la candidatura socialista.

Un bando del señor alcalde, prohibió el uso de bastones, palos y toda clase de armas, a todo individuo que no fuese guardia cívico, los que continuaron en el uso de sus garrotes.

La elección, a pesar de todo, se celebró tranquilamente; pues los republicanos, seguros del triunfo y garantizados con la presencia de un notario, se condujeron con la mayor prudencia. Y, efectivamente, el recuento llevado por los candidatos a las puertas del colegio, daba un resultado de 144 votantes de la candidatura republicana por 109 que fueron los de la candidatura socialista.

Al empezar el escrutinio, el presidente requirió del alcalde el que dos guardias cívicos se colocasen junto a la mesa, para impedir que se acercasen los electores, y cuando habían sido leídas nueve papeletas, uno de los cívicos allí colocados dió un puñetazo a la urna, haciendo pedazos su cristal.

Armóse entonces el consiguiente revuelo, saliendo protegido del colegio por el alcalde y compañeros el cívico, autor del hecho; y como los socialistas desde la puerta del Ayuntamiento empezasen a insultar y agredir a los republicanos, éstos asaltaron las casas limítrofes y armándose de palos, palas y horcas que encontraron en cuadras y corrales, salieron en defensa de los suyos, resultando varios heridos de la refriega.

La urna (de la que no salió ninguna papeleta) fué precintada y depositada en el juez municipal.

¿Comentarios? Si las autoridades superiores no ponen remedio a estos desmanes y los pueblos siguen entregados a comisiones gestoras insolventes moral y materialmente, y amparadas de otros desmanes, no es de extrañar que los capitales emigren, que baje la moneda, y que el ciudadano llegue con la razón de la fuerza a defender su seguridad personal.

EL CORRESPONSAL

Pozuelo de Zarcón, 1.º de Junio de 1931.

Casa Alvarez VIAJEROS

GRANDES REFORMAS AMPLIACION DE LOCAL GENERAL EZPONDA, 14, 2.º IZQD.ª CACERES

DE BIRMANIA Indignación contra los indios

Informan de Calcuta que en Birmania aumenta de día en día la indignación contra los indios, porque aceptan jornales inferiores a los de los indígenas. Los indios huyen, porque son objeto de toda clase de violencias.

Los fugitivos se dirigen a Madrás, Calcuta y Chittagomes.

CRESPONES LISOS A 5 PTAS. METRO

SENORA: La casa que sólo le recomendamos, por sus extensas colecciones en toda clase de artículos en tejidos de gran moda, depurado gusto, altas calidades y limitados precios.

Si quiere usted que sus ropas lleven un sello de alta distinción, provéase en esta casa, única

LA MUNECA
ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2 CACERES

CRESPONES LISOS A 4 PTAS. METRO

La "Gaceta" de hoy Nueva denominación de la Academia de Jurispru- dencia

Otras disposiciones

MADRID, 3 (5 15 t.)

(POR TELEFONO)

En el extenso sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes de principal interés general:

Para la provincia de Cáceres

Anunciando el fallecimiento ocurrido en Estrasburgo, de David Sánchez Alcón, natural de Villa del Campo, en la provincia de Cáceres.

Adjudicando definitivamente a la Sociedad Española de Construcciones, en el tipo de 85.300 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses, la subasta de obras de riego con betún asfáltico de los kilómetros del 167 al 173 de la carretera de Madrid a Portugal, en la provincia de Cáceres.

Idem a la Sociedad Española Urcell, en el tipo de 113.800 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses, la subasta de obras de riego con betún asfáltico de los kilómetros del 231 al 248 y del 552 al 254 de la carretera de Madrid a Portugal, en la provincia de Cáceres.

Idem a la Sociedad Española de Contratas, en el tipo de 77.453 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses, la subasta de obras de riego con betún asfáltico de los kilómetros del 133 al 179 de la carretera de Madrid a Portugal, en la provincia de Cáceres.

A la reserva

Disponiendo que pase a la situación de segunda reserva, el brigadier don Fernando Jiménez Saez.

Cambio de nombre

Autorizando que sea sustituida la denominación de Real Academia de Jurisprudencia, por el de Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.

De Instrucción

Disponiendo que no ha lugar a la sustitución ni desglosamiento de las asignaturas de Física y Química en el plan de estudios de la carrera de Medicina.—Mencheta.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 ternera y 4 corderos.
- B. Hernández.—8 corderos.
- C. Chapado.—1 ternera y 2 chivos.
- M. Pacheco.—4 ovejas, 4 corderos y 2 chivos.
- D. García.—3 corderos.
- F. Herrero.—1 vaca y 5 chivos.
- Cortés.—3 corderos y 5 chivos.
- Rufo.—9 corderos y 3 chivos.
- Gaitnd.—11 chivos.
- M. Chacón.—1 oveja y 1 chivo.
- L. Santo.—6 corderos.
- F. Frago.—4 corderos.
- M. Solana.—7 corderos.
- M. Parra.—1 cordero y 2 chivos.
- Manuel Chacón.—1 oveja y 1 cordero.
- P. Chacón.—6 chivos.
- T. Royo.—4 corderos y 6 chivos.

CASA JURADO

SEÑORAS: Hemos recibido los primeros modelos de sombreros, últimas creaciones, para la presente temporada.

No dejen de visitar nuestra grandiosa exposición.

Concepción, 1 Teléfono, 315
CACERES

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES!

Pablo Iglesias, 7, 3.º

CACERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Coria, el ex diputado provincial, don Mercedes Gutiérrez.

—De Cañamero, el maestro nacional don Pablo García Garrido.

—De Aldeanueva del Camino, el ex alcalde don Gabriel Rivera.

—De Montánchez, con su esposa, el abogado don José Augusto Pérez Flores.

PIDA

COÑAC 000

DE LA CASA OSBORNE

SALIERON:

Para Zamora, la esposa de nuestro compañero en la Prensa, el redactor de «Extremadura», don Jacinto de Vega y Relea.

—Para Botija, el párroco de aquella localidad, don Diego Marcelo Merino.

—Para Guadalupe, el ayudante de Montes, don Victoriano Salinas.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

EXAMENES:

Con gran aprovechamiento aprobó el primer año de la carrera de Derecho, el joven don Matías García Soriano, hijo del profesor de este Instituto, don Arturo García Merino.

Enhorabuena.

UN BAILE:

Mañana, a las once de la noche, se celebrará un baile en el Círculo de Artesanos.

Agradecemos a su presidente, don Felipe Gil, la invitación que nos hace para asistir al mismo.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

EN PASAJES Una reunión de obreros y patronos

POR TELEFONO

Madrid, 3 (6'10 t.)—Informan de Pasajes, que en aquella localidad se ha celebrado una reunión de obreros y patronos para tratar de la aceptación del arbitraje propuesto por el Gobierno. Mencheta.

NUEVO GRUPO ESCOLAR

El de Pablo Iglesias constará de diez y ocho secciones

POR TELEFONO

Madrid, 3 (6 43 t.)—La Comisión de construcciones escolares ha informado favorablemente el proyecto para la construcción del grupo escolar que se denominará de Pablo Iglesias, el cual constará de diez y ocho secciones y será edificado en los solares del Hospicio.—Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:

Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - CACERES

Información militar Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Joaquín Herrero de Tejada.

Guardia: Teniente, don Jerónimo García Pérez.

Imaginarla: Teniente, don Adelaido Corrochano Muñoz.

Vigilancia: Teniente, don Francisco Cueñas Barrios.

Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Luis Casares Mogollón y don Lorenzo Gil Salazar.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Paella a la valenciana, ensalada rusa, vino y ensalada.

Segunda comida: Judías con carne, tocino y chorizo, carne con tomate.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de Luis de Armiñan, teléfono 145, Cáceres.

EN LOS CUARTELES La promesa de fidelidad a la bandera

POR TELEFONO

Madrid, 3 (6 35 t.)—En todos los cuarteles de Madrid se ha celebrado en la mañana de hoy el acto de prestar fidelidad a la bandera los nuevos reclutas, pidiéndoles la promesa los coroneles jefes de los respectivos Cuerpos.—Mencheta.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de
NUEVO DIA
en Cáceres

Es de 650 a 700
ejemplares

cualquiera puede
comprobarlo fácilmente

Guía de Cáceres Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Juzgado de Instrucción, Andrada.

Juzgado Municipal, (Casa Consistorial). Teléfono 259.

Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.

Catastro Rústico, San Pedro, 6. Teléfono 8.

Idem Urbano, General Ezponda.

Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.

Idem Carabineros, General Margallo.

Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.

Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.

Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.

Sucursal del Banco España, San Pedro, 4. Teléfono, 14.

Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.

Banco Hispano Americano, San Pedro, 6. Teléfono 242.

Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.

Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.

Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.

Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.

Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.

Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.

Ateneo de Cáceres, San Pedro.

Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).

Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.

Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.

Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.

Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.

Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.

Regimiento Segovia número 75, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.

Casa del Pueblo, Olmo, 9.

Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.

Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.

Sindicato Católico Agrario, Plazuela de los Caldereros. Teléfono 231.

Inspección Municipal, Casa Consistorial.

Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.

Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.

Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.

Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.

Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.

Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.

Junta provincial de Ganaderos, Parras, 40. Teléfono 258.

Vicecónsul de Portugal, San Pedro, 10 y 12, 2.º

El servicio de Correos

Lista, certificados y valores declarados (días laborales), de 10 a 12 y 17 a 19 horas.

Idem id. id., (días festivos), de 10 a 12 y 18 a 19.

Paquetes postales y envíos militares, de 10 a 12.

Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'35 y 20'15.

Venta de sellos (días laborales), de 10 a 13 y de 17 a 20.

Idem id. (festivos), de 10 a 12.

Giro postal (días laborales), de 10 a 13.

Idem id. (festivos), de 10 a 12.

Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 13.

Tarjetas identidad y Secretaría, de 10 a 12.

Reclamaciones, de 10 a 12.

Salida de los carteros, primer reparto, a las 9'45.

Idem id, segundo reparto, a las 15.

Recogida en los buzones de todos los estancos, a las 18'30.

En la oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los Correos.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 3 (5 10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2 50 a 3 59.

Toros, de 2 96 a 3'43.

Bueyes, de 2 83 a 3'04 promedio, 3'27.

Terneras: de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'69 a 3 91; de segunda, de 3'35 a 3 56

Idem de Castilla, de primera, de 4'26 a 4'52; de segunda, de 4 00 a 4 13.

Idem de la Tierra, pequeñas, de 3'75 a 3'61.

Idem grandes, de 3 00 a 3 12.

Lanaras: corderos, de 2'80 a 3 10; promedio, 3'03.

Cerdos castellanos chatos, de 2'70 a 2'85.

Idem extremeños, de 1'95 a 2; promedio, 2'42.—Mencheta.

Literatura lugareña

EL ABUELO

Un hombre alto y desgarbado: en la cara, la piel, gruesa y con arrugas; la nariz gruesa también, ante la cara, amarillenta, en armonía con las mandíbulas largas, la frente amplia y el cráneo grande; en armonía con la dimensión de los brazos, movidos con aire, y las piernas, incansables; la nariz del abuelo, con su energía, es el último y oportuno pincelazo en la figura del hombre alto y desgarbado.

Un traje negro de pana, lisa, siempre el mismo y siempre nuevo; sombrero de Córdoba viejo y descolorido; ni cuello, ni pañuelo de seda en el cuello; botas de becerro fuertes y cerradas. Y como complemento de su estatura y de su nariz larga y abultada, a todas horas, entre los labios gordos y secos el cigarro laxo y pegado, como parte integrante de su cuerpo, más bien de su cara de tierra, acaso ahumada por su cigarrillo medio deshecho y permanente.

Aunque habla un estúpido dialecto que se llama el extremeño (porque soy un excelente regionalista sentimental y no quiero malquistarme con mis respetables paisanos me interesa hacer constar que la disparatada creencia de que el extremeño es un dialecto estúpido ha sido una infeliz creación, según se cuenta, de Rampo-

lla, el secretario de León XIII, cuando vió que Grolzard, embajador del Vaticano, no hablaba en otra lengua más que en la extremeña) todavía conserva el porte varonil y gallardo de los de Castilla, y la noble despreocupación de algunos de los de su estirpe. Por eso, las gentes, ven en su locura simpática una ficción innoble. La verdad es que el abuelo es un loco: hace ya años administró las dehesas de un señor «inmensamente rico» y en las becerradas y herraderos el buen vino se deparramó espléndidamente, llegando un día—memorable en la historia de Encinares de la Sierra—hasta sacrificar un añojo de los que formaban su ganadería, para consumo y deleite por parte de sus amigos y demás convidados.

Indudablemente, el abuelo ha nacido para proteger a los toreros, y llevar, gloriosamente, su nombre enlazado con el de un astro de la tauromaquia, primero ignorado maletilla. Y el abuelo hubo de consolarse derribando vacas en el campo, desplegando, con garbo, su capa en las capeas, desapareciendo por encanto de en-

tre la familia... a las corridas de Salamanca o de Madrid.

En el pueblo le llaman el señor Nicolás, y los más ignorantes el señor Nacolás; pero los señoritos, y, por añadidura amigos, le llaman mos, jocosamente, el abuelo; jocosamente, porque aunque pasara de los sesenta, la soltura y brío de su cuerpo le defienden de la ancianidad. Y verdaderamente, parece un abuelo rodeado de nosotros los jóvenes escuchando reverentes su palabra amena y remota como una voz de otras edades. El abuelo nos enseña juegos de naipes y nos relata las heroicidades de tiempos mejores. ¡Oh!... ¡Entonces!... y su «entonces» es el mágico talismán que resucita los olvidados recuerdos. Ya no hay caza como entonces, pero tampoco hay hombres ya. Y ante nuestros ojos inmóviles su figura se agiganta como la de un héroe legendario y modesto. El abuelo sublima los hechos pasados, con su pericia de habitual chitigotero, y nos relata estupendas hazañas con ciervos y jabalíes, en sus inverosímiles cacerías, fabulosos acontecimientos con la pastora sorprendente, bailadora sobre «la manta de los manteos», dentro del corro estrepitoso de los cazadores.

Nos habla también de la virtud de la política en sus buenos días. Aquellos eran políticos y no éstos. Durante la elección, cada cual cosechaba sus votos como podía, pero en la misma noche el vencido pagaba las «rondas» en la taberna, y alguna vez los tocadores de guitarra para el baile del triunfo... Y el cigarro del Abuelo se deshace por la fuerza de un suspiro desconsolador.

Hoy, el señor Nicolás, el abuelo es un pobre hombre inofensivo, ameno y bueno; que sigue desapareciendo de entre la familia a ver las corridas de Salamanca o de Madrid; que en el invierno por costumbre insustituible, sale de casa después de cenar «aunque sea a dar una vuelta», y en las noches claras del verano, indefectiblemente, con la chaqueta al hombro, camina de puerta en puerta, sin detenerse sino un momento, saludando

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE

TELÉFONO 222

Eminente Compañía de Comedias de

ISABEL BARRON

HOY

¡TODO PARA TI!

de Muñoz Seca. Gran éxito reciente

MAÑANA

a las siete y quince, en punto,

La condesa está triste

A las diez y treinta

LA PERULERA

de Muñoz Seca

VIERNES

Despedida de la Compañía

LA NOCHE LOCA

a las «comadres»; y todas las tardes del año visita su huerto, de paso también, por costumbre insustituible.

El abuelo es un pobre loco simpático que, de tanto referirlas, acabó creyendo, en su intimidad, en sus correrías fantásticas tras los toros y en sus estupendas aventuras cinegéticas.

CESAREO GUTIERREZ (1920)

I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 2 Teléfono 177

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Se autoriza la exportación de la patata temprana

POR TELEFONO

Madrid, 3 (6 30 t.)—La Comisión interministerial nombrada por el ministro de Economía, para estudiar lo relativo a las exportaciones, ha informado en el sentido de que debe autorizarse la exportación de la patata temprana y de vigilarse estrechamente la salida de arroz, designándose una ponencia que estudie más detenidamente lo relativo a la exportación de otros productos alimenticios.—M.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE ALFONSO XIII, SAN ANTON Y CANALEJAS.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias, 8

CACERES

Apartado, núm. 29

DE FOMENTO

La situación de los militares en las compañías de ferrocarriles

POR TELEFONO

Madrid, 3 (6 10 t.)—El ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, ha comunicado a los representantes de la Prensa que se ocupa actualmente de estudiar la situación de los militares que prestan servicio en las compañías de ferrocarriles.

También dijo que está realizando gestiones cerca de las compañías para la readmisión de los despedidos, asunto al que concede gran importancia y en el que tiene puesto el mayor interés.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería de Santiago Porrás

Sancti-Spiritu número 14 CACERES

DEL ECUADOR

Los elementos comunistas

La Prensa de Guayaquil hace un relato de las actividades de elementos comunistas en Milagro, centro de la zona arrocera.

Según los periódicos, un grupo de obreros recorrió la población dando gritos de «¡Abajo el Gobierno!».

Inmediatamente de tenerse noticia en Guayaquil de los sucesos, se envió un destacamento de gendarmería rural, para evitar cualquier desorden que pudiera producirse.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Manuel Checa, 1.818 33; don Juan Hurtado, 3.756 25; don Francisco Sellers, 6 570 20; don Antonio Rosado, 834 90.

Crítica taurina

El toreo al natural

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Observamos ciertas distancias entre público y toreros, y la explicación no tarda en llegar, incluso en la misma tarde donde las distancias se habían marcado. La culpa no es de los aficionados. Ellos no se alejan de los artistas, son éstos los que no quieren complacer al público y originan el disgusto.

¿Por qué los toreros no complacen a sus admiradores, toreando como el público anhela?

¿Que como quiere el público ver torear? Como se torea muy pocas veces, lo que hace que pensemos mal, porque viene a demostrar que o no se sabe, o se quiere llevar la contraria a la gente.

Cuando Marcial se decidió una tarde a torear al natural, el público que estaba contra él, cambió de actitud y le aplaudió con ganas.

—¡Ya hacía tiempo que no se torea así en la plaza madrileña! decían algunos aficionados.

Y como si este lamento se hubiera extendido por el orbe, pasaron muy pocos días, salió al ruedo un torero mejicano, y dijo:

—Yo he oído ese lamento. Voy a procurar complacer a la gente.

Y cuando el público mostraba su contrariedad por lo mal que iba la corrida, ya al final de ella, saltó Armillita Chico a enfrentarse muleta en mano con el toro de Terrones. El pase de la muerte, otro igual seguido de otros dos.

Los aficionados cambiaron el color del rostro. ¡Ya está aquí! ¡A ver si nos hace caso este «chingao!»...

—Se llevó la muleta en la izquierda; adelantó la pterna para obligar a la arrancada, ya que el toro estaba un poco quedadote, y Fermín Espinosa dió una explicación del arte de torear al natural que es lo que pide la gente.

Pero el Joselito mejicano, como le dicen, ya que se decidió a la lección de cátedra, quiso hacerla perfecta; tiró del toro con una suavidad asombrosa, sin atropellarse, pasando los pitones junto a su cuerpo, y se enroscaba a la fiera una y otra vez, hasta hacer de ella un muñeco giratorio, siempre a sus órdenes.

—¡Más, más!—gritaba el público enloquecido de entusiasmo.

Y Fermín extendió su lección de buen torear recreándose de entusiasmo también al ver que había acertado por completo aquella tarde.

La explicación de arte que había hecho Marcial, quedó completamente anulada. La perfección artística sin retorcimientos que empleó Fermín, esfumó la otra, y hoy, todavía se habla de ella, quizá para recordar a los que van saltando a la plaza, que así es como deben torear los que pasan por figuras, que el toreo al natural como lo ha ejecutado Armillita Chico, es lo que enardece a la afición, lo que arranca las aclamaciones y concede las orejas. Lo que encumbra a los toreros...

Y sabiéndolo esto todo el mundo, ¿serán precisamente los toreros quienes no se den cuenta de ello?

Porque no me gustaría decir que no saben hacerlo, aunque tampoco quiero pensar, que su misión sea llevar la contraria a los públicos.

Entonces, ¿qué?...

JUANITO PUYAZO

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'45 idem.

Salamanca (correo), 2'13 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'54 idem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 idem.

Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 idem.

En Aldeacentenera Comunistas con disfraz republicano

En las muchas ocasiones que he pasado por el pueblo de Aldeacentenera, he podido apreciar que este pueblo era un modelo de paz y tranquilidad por su buena administración debida a la unión entre patronos y obreros, nunca perturbada, que hacía que allí fuera un caso raro el ver un obrero parado.

Desde hace un mes todo ha cambiado por completo, merced a la propaganda levantada llevada a cabo por los vecinos Juan Vivas González y Antonio Avellaneda, (este forastero y vecindario en el pueblo y el primero natural del mismo pueblo pero que ha estado emigrado en América por disensiones familiares ocasionadas por su carácter revolucionario) se ha puesto el elemento obrero en unas condiciones tan revolucionarias, que de no atajarlo con energía, dará a aquel tranquilo vecindario días de luto.

El día 31 de Mayo, durante mi estancia en aquel pueblo, presencié tales actos de salvajismo que parecen imposibles en la época actual. Durante el escrutinio de las elecciones municipales celebradas aquel día, uno de ellos, el Juan Vivas, empezó a dar grandes voces en la plaza pública insultando gravemente a la mayor parte de los vecinos del pueblo y reclutar prosélitos, lo que prontamente consiguió merced a su potente voz y una vez reunido gran número de obreros y mujeres, en actitud violenta se dirigieron a los colegios electorales con objeto de arrebatar y destruir las actas, amenazando destruir todo lo existente, tanto personas como propiedades.

Una vez llegado el motín a los colegios, a viva fuerza trataron de penetrar, sosteniendo con la escasa fuerza de Guardia civil que allí había y con las personas sensatas encargadas de la elección una verdadera batalla por espacio de dos horas, sin que al fin lograran sus propósitos.

Merced a la acertada actuación de la Guardia civil, en aquel día no hubo desgracias personales que lamentar; pero según noticias posteriormente recibidas, desde aquella fecha no paran sus actuaciones y propaganda revolucionaria impulsando a los obreros a la violencia y prometiendo públicamente que en las elecciones que se verificarán el próximo domingo para jueces municipales, ya irán más organizados y decididos a atropellar todos los obstáculos que encuentren.

En previsión de ello creo que las autoridades han pensado para ese día fuerzas al señor gobernador; pues de no haber en aquella fecha más Guardia civil que la de aquel puesto, seguramente por ser muy insuficiente, no podrán contener la avalancha y tendrán que lamentar las violencias que ahora con energía podrían evitarse.

Estos son los productos de la campaña llevada a cabo por aquellos dos sujetos que bajo la honrosa bandera republicana ocultan sus ideas comunistas validos de la impunidad de que hasta la fecha han gozado.

NARCISO ENCINAS
Trujillo, 2 Junio 1931.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

DESDE MOHEDAS

Resultado de las elecciones municipales

El pasado domingo se celebraron en este pueblo las elecciones municipales, en las que resultaron elegidos concejales los siguientes señores, por los votos que se señalan:

Don Adrián Hernández Sánchez, 142; don Rogelio Esteban Blázquez, 142; don Luis Peñasco Martín, 140, los tres republicanos radicales.

Don Isaac Batuecas Rodríguez, 140; don Máximo Domínguez, 140 ambos radicales socialistas.

Don José Hernández Benito, 25; don Gregorio Florentino Mateo, 24, y don Damián Batuecas García, 24; republicanos los tres. — El Corresponsal.

2 de Junio de 1931.

Laboratorio de análisis

BAJO LA DIRECCION DE
DON MANUEL CORRALES
Y
DON FELIX ALVAREZ MANZANO

ANALISIS CLINICOS: (Orina, sangre, pus, etc.),
QUIMICOS: (Aguas, alimentos etc.),
BACTERIOLOGICOS

CANALEJAS, 40 y 42 (bajo, izquierda)
TELEFONO 376 CACERES

Notas religiosas

La procesión del Corpus

Mañana saldrá de Santa María la procesión del Corpus, a las once, y hará el recorrido de costumbre. La misa de la fiesta dará principio a las diez. Por esta vez, y por el motivo mencionado, no habrá misa de once.

Se ruega a las familias de las casas del trayecto ostentaren colgaduras en las mismas.

Los caballeros que asistan a la procesión pueden tomar vela en la sacristía de la parroquia. Pueden asistir niñas vestidas de blanco, que irán a los lados de la custodia.

La misa de once y media de mañana

Para que llegue a conocimiento de los fieles que de ordinario asisten a la misa que en la Iglesia parroquial de San Juan se dice en los domingos y días festivos de precepto, a las once y media de la mañana, se nos comunica que con objeto de que mañana puedan asistir a la solemne procesión del Corpus Christi y después cumplir el precepto de oración, ésta se celebrará a las doce.

GUERRA

FOTOGRAFIA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

PABLO IGLESIAS, 30. CACERES

UN BANDO DE LA ALCALDIA

La requisición militar de toda clase de carruajes

Por la Alcaldía de la capital se ha dictado el siguiente bando:

Que a fin de dar el más exacto cumplimiento a lo prevenido en la Real orden circular del Ejército, de 26 de Noviembre de 1929, y conforme interesa el señor coronel—gobernador militar de esta provincia—se hace indispensable que antes de que transcurra el próximo mes de Julio y durante los días hábiles y horas de oficina, se presenten en el Negociado de Estadística de la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, los dueños de carruajes de tracción mecánica y de sangre, motocicletas y bicicletas y del ganado caballar, mular y asnal y bovino, bien por sí o persona autorizada, para declarar a los efectos de la Estadística de requisición militar las clases de carruajes y ganados de las indicadas clases que posean.

Se advierte, que tratándose de un servicio de suma importancia, caso no cumpliero en el plazo que se señala se impondrá con todo rigor la sanción correspondiente, sin perjuicio de dar cuenta de la desobediencia a la superioridad a los efectos que procedan.

DE EGIPTO

Las elecciones son un éxito para el Gobierno

Informan de El Cairo, que las elecciones para la Cámara de diputados han sido un éxito para el Gobierno.

El partido del pueblo que preside el primer ministro, ha obtenido enorme mayoría.

La proporción de electores ha llegado al 90 por 100 del censo.

Las elecciones senatoriales se celebrarán el día 11 y el Parlamento se reanuda el día 20.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Desde Guijo de Granadilla La jornada del domingo

Acabamos de presenciar un espectáculo: la masa pueblerina se mueve con inusitada fiebre y espera algo que no es lo corriente; las calles aparecen repletas de hombres, que bullen sin cesar.

Un grupo de ellos, algo haraposo, se exhibe con un brazalete tricolor; la Guardia cívica, completamente flamante por su nombramiento, hecho la noche del sábado, cuando ya está extinguida tal entidad; pero eran las elecciones de concejales el domingo, y en prevención de algo que ocurriera, algunos licenciados de prestidios se redimían con el emblema cívico, paradoja humana, y así se escribe la historia.

Un bando público prohíbe los grupos en las calles, orden que trata de cumplir la nueva policía sin perjuicio de disolver sólo a las sustancias solubles, no disolviendo los afines que merodeaban explícitamente y a carta blanca, figura retórica, (sinceridad electoral) y así transcurre la mañana espléndida del último de Mayo.

Las huestes que en el 12 del pasado Abril eran conservadoras netas, patrocinadas por el señor conde de la Romilla y dirigidas por el culto abogado de Plasencia señor Batuecas Marugán, pululan orgullosas por las calles en busca del triunfo, hoy con carácter republicano; a las diez de la mañana el júbilo se desborda, el entusiasmo culmina y el cronista indaga a que es debido. Pronto se desvanece la duda, aparece la figura simpática y arrogante del culto y prestigioso abogado señor Batuecas a la puerta del Colegio electoral da instrucciones oportunas y el semblante se reanima, hasta los haraposos que ostentaban el lazo tricolor y que no tenían traje de día de fiesta, se enorgullecen al ver la presencia de su jefe político, se desliza la operación con suavidad, sin perjuicio de un pequeño incidente entre el secretario de la localidad y el señor Batuecas, por no haber comparecido uno de los adjuntos y estar la mesa incompleta. Se restablece la calma y continúa la mesa sin un adjunto y elección adelante y sigue la lucha. Los electores se retraen ante la esperanza de encontrar

retribución por el voto que, según noticias, hubo para todos los gustos, y como es natural, más satisfacción para las huestes romillistas que obtuvieron el triunfo de la mayoría de concejales por un número exiguo de votos, y con esto se dió por terminada la jornada electoral con las consiguientes protestas y por lo visto terminó también la misión que les encomendaron a los del lazo tricolor, pues hoy los hemos visto ya sin él.—El Corresponsal.

◆◆◆◆◆

Tomás Martínez Lobo

◆◆◆◆◆

MOLDURAS EN ESCAYOLA
Y CEMENTO PARA FERRONTERIAS E INTERIORES

◆◆◆◆◆

Talleres:
General Margallo, núm. 8-bajo
CACERES

◆◆◆◆◆

Una suscripción

Recaudación abierta para dar trabajo a obreros parados, iniciada por los empleados con un día de haber.

Día 2 de Junio de 1931

Don Antonio Moraleda, 15 pesetas.

Gratificación que han recibido los empleados de la Plaza de Toros por el servicio de tres funciones, 10.

Don José Aguaza Fernández, 18 25.

Don Emilio Calvo Blanco, 15.

Don Antonio Guerra García, 10.

Don Teodoro Ortega Soler, 5.

Don Modesto Alvarado Sánchez, 1.

Don José Naranjo Montero, 1.

Don Sergio Avila García, 1.

Don Julio Gómez Muñoz, 100.

—
Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Ayuntamiento.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella

Todos los días Martesco
Moret, 7. Teléfono, 197
CACERES

PANADERIA MECANICA

INDUSTRIAL: ALEJO DE LA IGLESIA
PROPIETARIO: A. GONZALEZ

Esta casa ofrece al público artículos de exquisita calidad, tanto en bollería como en pan familiar, merced a la instalación de un novísimo horno a vapor que permite dar al género una insuperable coadura y limpieza.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL
MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 362

SINCERIDADES

Confiemos todos en la misión que tienen que cumplir las próximas Cortes Constituyentes

VIII

El actual Gobierno provisional de la República, está dándonos un gran ejemplo de sano y verdadero patriotismo; porque siendo un conjunto de ilustres personalidades todas, pero de matices ideológicos distintos, todos se sacrifican en aras de lo que pudiéramos llamar un «común denominador», que es la salvación de España.

Recientemente, los señores Alcalá Zamora y Maura, los representantes más genuinos de la derecha republicana, nos han dado una gallarda prueba de su austeridad, renunciando, con abnegación que les enaltece, a intervenir en organizaciones partidistas, contribuyendo de esta forma a la mayor sinceridad en todo el proceso electoral que se avecina.

El señor Prieto, que es uno de los representantes que el partido socialista tiene en el seno del Gobierno, presentando su dimisión y retrándola más tarde, para hacer más fecunda la homogeneidad existente, nos da también prueba evidente de su amor a la Patria, cuyo bienestar desea, y a la República, cuya consolidación anhela.

El señor Lerroxx, representándonos en Ginebra, no sólo con la elevada dignidad que España merece, sino con su portentoso talento, con esa clarividencia de que está dotado, dotes éstas creadoras de sus grandes aciertos y éxitos en la sede de la Sociedad de Naciones, también nos está dando una gran prueba de patriotismo inmaculado, porque el apóstol de los más avanzados y sentidos radicalismos, acopla su espíritu, elevado siempre a las conveniencias de la Patria que él ama tanto, cual supo probarlo en la Ciudad Condal, cuando en sus años varoniles, la gran urbe mediterránea era presa de las convulsiones pseudoseparatistas y separatista también.

¡Lerroxx! Permítame el lector que haga en este artículo un pequeño paréntesis al hablar de él; porque recuerdo mis años mozos, mi juventud y casi mi niñez. Iba muy a menudo a mi querido Valdepeñas; nos daba conferencias y leíamos su «Progreso» con inusitada

avidez, cuando se hizo seminario, terminaba su artículo de fondo, con estas palabras que sólo fio a la memoria que puede en algo equivocarse.

«Ahí queda nuestra bandera, roja como la sangre y negra como la desesperación, que es el último lirismo de los que frente al poder ominoso de una reacción triunfante, la escupen y la maldicen, dispuestos a no darle ni pedirle cuartel.

Y aún nos quedará espacio entre domingo y domingo para trabajar en la sombra por el triunfo de la Revolución».

Y continuaría hablando de muchas notables cosas, grandezas del capritu romántico del señor Lerroxx, pero no es esa la misión de este modesto trabajo periodístico y término en este aspecto, admirando la labor de todos los que, formando parte del actual Gobierno, transigen perdiendo aunque sea pasajeramente algo de sus peculiares ideologías, en beneficio del ideal común, que es salvar a España mediante la consolidación del naciente régimen.

Pero esa prueba de gran solidaridad moral que nos dan los componentes del actual Gobierno, ¿se secunda en todas partes?

Yo creo que hay pueblos que no se ha entendido todavía lo que es República, y aún más: que espíritus madrugadores o malvados que entienden que esto es una república que hay que devorarla.

Y para eso se valen de todos los medios.

Su principal herramienta es la ignorancia del pueblo, de las clases trabajadoras, de los pobres hombres del campo.

Su anhelo máximo, su aspiración suprema es que no haya Guardia civil.

Temen a dos cosas: a que haya cultura y a que existan tricornos.

Esta es una realidad evidente ¡qué sabe si en algún pueblo se hayan atropellado personas, bienes y propiedades, por malos instintos de peores consejeros!

Claro es, que donde hayan existido republicanos y socialistas de buena fe, y con autoridad suficiente para imponerse, moral o materialmente, esto no puede haber ocurrido; pero donde haya habido republicanos de mote y autoridades de entretiempp, este caso puede haberse dado.

Y más todavía, si cuando se han atropellado a las personas, se ha podido renunciar al concurso eficaz de la única fuerza que por su prestigio podía imponer el orden.

España es una nación civilizada, no es una tribu.

Ayudemos todos al Gobierno, aunque el «carnet» de simpatía lo llevemos en el corazón.

Cuando haya una revuelta popular sin más causa que los malos consejeros, pongámonos todos los ciudadanos de pie y hagamos obra cívica.

Sea nuestro lema y nuestro grito:

¡España con honra y República con orden! ¡Fuera los que por venganzas personales ofenden a España y perturban la República!

CAYETANO MOLINA
Majadas 2 Junio 1931.

GRAN TEATRO
La actuación de Isabelita Barrón y su Compañía

Sigue apasionando al público de Cáceres la actuación en nuestro coliseo de la notable Compañía de comedias de Isabelita Barrón, que cada día nos dá una prueba más de su arte destacadísimo.

Anoche puso en escena la comedia de Honorio Maura, titulada «La condesita y su bailarín», obra de ambiente moderno, de fino gusto y de exquisita gracia.

Isabelita Barrón, además de estar inconmensurable en su difícil papel de muchachita «blen», moderna y caprichosa, supo realzar su belleza interesando a nuestras mujercitas con la exhibición de «tontuosas y elegantes «toiletas», en cuya selección y buen gusto, Isabelita es única.

Los demás artistas, como siempre, estuvieron muy bien, demostrando que la compañía de Isabelita Barrón es de lo mejorcito que en su género recorre los escenarios españoles.

La obra gustó mucho y los artistas vieron premiada su labor con efusivos aplausos del público, que está muy satisfecho de que esta compañía permanezca unos días más entre nosotros.

Para esta noche está anunciado un gran estreno: la graciosísima comedia en tres actos, titulada «¡Todo para tí!», original de don Pedro Muñoz Seca.

Aurelio Torremocha
Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 229
CÁCERES
Instituto, número 6

Desde Serrejón

La sinceridad de las elecciones

Esto de sinceridad en materia de elecciones es una cosa absolutamente desconocida en la masa rural y campesina.

Dejar que los pueblos incapacitados, ya que el 80 por 100 de su vecindario es analfabeto, y, por lo tanto, incomprensivo de sus derechos de ciudadanía, se manifieste en unas elecciones «brutalmente» sinceras, es tanto como entregarle con armas y vagajes a sus más encarnizados enemigos.

Los eternos mangoneadores de la cosa pública tienen a los pueblos tan embrutecidos, que les basta un leve movimiento de cabeza para significarle su ruina si no les siguen y con su voto les vuelven a erigir en autoridad que en los pueblos es sinónimo de dueños y señores de todo.

Los caciques pueblerinos, ineptos e indocumentados, pero acomodaticios a todas las situaciones y formas de Gobierno, pues con la misma facilidad entonan la marcha real que se tocan el gorro frigio, son habilidosos hasta el extremo de hacer las cosas con tales visos de legalidad, que a los espíritus comprensivos de tantas ilegalidades, no les queda ni el derecho de protesta.

Si alguien se atreviese a tal cosa haría el más espantoso ridículo y estaría expuesto a ser deportado por «calumniador», porque los mismos que sufren tan públicas y escandalosas coacciones, serían los primeros en desmentirlo por temor a las represalias del «amo».

Luego se lamentan: «¡Si supieras como me tratan! ¡Si supieras que tengo que venderlo todo para pagarles! ¡Al año que viene no podré sembrar porque no tendré yunta para labrar!»

Así las cosas, bien es de presumir que la inmensa mayoría de los pueblos no lleguen nunca a percibir los beneficios derivados de las nuevas disposiciones minis-

teriales de un gobierno francamente democrático, porque los arribistas, bajo el antifaz de su falsa ideología, ya tienen su recipiente bien dispuesto.

En las grandes capitales, en la población urbana, la República puede hacer mucho bueno, porque cuenta con el impulso de una gran masa de opinión consciente y perfectamente instruída, no sólo del objeto que persigue, sino también de los medios conducentes a lograrlos; pero la gran masa rural, la aldea, el pueblo ayunado de toda cultura y comprensión, abandonado desde siempre a su propio infortunio, sometido a la onnímoda voluntad de oligarcas y monopolizadores de todo, ¡ay! tardará, si es que llega, a liberarse, por que si entre sus chozas u oculto entre adobes existe algún ser abnegado y sincero que, limpio de todo fanatismo sectario quiera de veras trabajar por la emancipación de los humildes, no es comprendido por ellos, y por lo tanto, nadie le escucha ni le sigue y por los de arriba es considerado como un exaltado, un espíritu perturbador y revolucionario, y se le deporta y en paz.

Cuando un pueblo, halagado por las leyes protectoras del nuevo Gobierno republicano, pretende sacudir el yugo sufrido durante tantos lustros seguidos, acudiendo a los Comicios, es de ver la habilidad desplegada por los upetistas, dictatoriales y somatenistas.

A uno, se le amenaza con la imposición de una matrícula; a otro, con quitarle las tierras donde labra; a éste con privarle de su cargo (que suele ser guardar vacas o cerdos); aquél, con exigirle el pago de sus deudas, y así mil cosas prolijas de enumerar y difíciles de probar por las razones expuestas, pero no por eso menos verdícas.

Resultado del escrutinio electoral: Seis votos la «opinión pública» y el resto del censo para los eternos mangoneadores. Así da gusto. Y ellos dirán. Con golpes como éste, esta «genticilla», no vuelve a gritar en veinte años.

JUSTO CALZAS
Hoy, Mayo 931.

EXPOSICION Y VENTA

CITROÉN

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

OLYMPIA PERIFONIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21.

Figuras del Foro

Una disertación de Clara Campoamor sobre Mariana Pineda

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

En estos días se ha sentido en España, a parte de la gran expectación con que se siguen los hechos del Gobierno, una estela de amargura producida ante el recuerdo de las fechas evocadoras que sugieren en día determinado. El 26 de Mayo de 1831 fué su mañana anunciadora de un día de luto en Granada.

Moría víctima del cacliquismo o de un vil capricho, a caso, una mujer joven, bella, que se llama Mariana de Pineda. Con motivo del primer centenario, muchos han sido los actos realizados en homenaje a la heroica granadina, sobre todo en la ciudad de la Alhambra, con asistencia del ministro de Justicia don Fernando de los Rios, y algunos que bien reciente la trágica escena, viesen la luz escuchando el rumor de protesta no acallado todavía ni que acaso podrán silenciar los siglos.

De cuantos actos en Madrid con este motivo se han realizado, fué el de mayor resonancia, el celebrado en el Ateneo de Madrid por la insigne abogada señorita Clara Campoamor. ¡Símbolo inmortal! fué el lema de su resonada y erudita conferencia en la que, adueñándose del público selecto que llenaba el local, el verbo cáldido efusivo y sentencioso en que magistralmente trazó la historia de este acontecimiento trágico, fué brotando de los labios de la gran oradora, enalteciendo la figura de la víctima un derroche de elocuencia acogido con muestras de entusiasmo por los oyentes.

María—dice la oradora—rodeada de la medrosa sensibilidad herida de un pueblo. María, rodeada del temor al poder, la esperanza de la libertad que estaba tan sólo en ella. La santa causa tuvo en la mujer heroica el blanco de la tiranía en sus opresores.

Describe la soledad de las figuras que actuaron en el magno acontecimiento, negándose a contemplarlo el pueblo granadino, protesta silenciosa y única que le fué dada, patentizando así la exacta visión del hondo sentir de los que faltos de impulsos renovadores, nosupieron alejar a los tiranos, pero no estaban ciegos ante la ley.

Unos hierros enlazados en forma de cruz, (símbolo del dolor humano), circundados por una verja donde asoman temblonas unas florecillas perfumadas, es lo que sustituyó el cuadro doloroso del patíbulo, y aun existen en los frondosos jardines del triunfo, frente al arco Elvira, única entrada a la fortaleza amurallada que forman la ciudad encantada y cuyo fondo presta un admirable contraste las blancas y elevadas crestas de Sierra Nevada, y las rojizas siluetas de las torres alhambrianas.

La lección jurídica que la gran mujer, gloria del feminismo español, Clara Campoamor, ha dado sobre Mariana Pineda, es probable que sea editada para verla circular en manos de todos, para que gusten de leerla, los que no tuvieron la suerte de escucharla.

JOSÉ MARÍA PALMA

Respetando la tradición,
mañana no se publicará

NUEVO DIA

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

**En favor de los ferroviarios
El éxito de unas gestiones
del gobernador**

Los ferroviarios de M. Z. A., con residencia en esta provincia, solicitaron la intervención del gobernador civil señor Tuñón de Lara, al objeto de reducir a ocho, la jornada de doce y catorce horas que venían trabajando.

Nuestra primera autoridad, realizó gestiones acerca de esta ilegalidad, obteniendo, como resultado de las mismas, el que los ferroviarios en cuestión sólo trabajarán la jornada legal de ocho horas.

Con este motivo, los ferroviarios han dirigido al gobernador una atenta carta manifestando su reconocimiento y gratitud por las gestiones realizadas.

Indudablemente, merece plácemes la labor del señor Tuñón de Lara, en favor de estos trabajadores que contra todo derecho eran víctimas de un proceder ilegal.

**Ante una iniciativa
El viaje de la
Coral Cacereña
a Madrid**

Nuestro ilustre amigo el brillante escritor don José Augusto Pérez-Flores, lanza desde «El Noticiero» la idea de que la Coral Cacereña debe ir a Madrid con motivo de las fiestas de la República, para tomar parte en el concurso de orfeones, que figura en tan atrayente programa.

Sin ocultársenos las grandes dificultades que se ofrecen para llevar a cabo tan magna empresa— aunque querer es poder—, nos sumamos a la iniciativa, por que realizada, aunque sea a costa de grandes sacrificios, podría constituir una notoriedad de nuestro valer espiritual y artístico en la capital de la nación.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Un decreto para los Municipios y Diputaciones

POR TELEFONO

Madrid, 3 (6'22 t.)—En el Consejo de ministros que se celebre esta tarde, será aprobado un decreto para los Municipios y Diputaciones provinciales, al objeto de que estas corporaciones den toda clase de facilidades para la construcción de escuelas en los pueblos y lugares donde no existan.—Mencheta.

**«DIARIO DE LA GUERRA»
Incorporación de los jefes y oficiales nuevamente destinados**

POR TELEFONO

Madrid, 3 (5'40 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al día de hoy, se publica una orden circular disponiendo que los jefes y oficiales que hayan sido o sean destinados a las unidades y cuerpos que subsisten después de la reorganización del ejército, se incorporen urgentemente a sus destinos.—Mencheta.

**De Hacienda
Sobre la incautación de los bienes particulares de don Alfonso**

La libra se ha cotizado hoy a 51

MADRID, 3 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

Con el ministro de Hacienda, señor Prieto, ha conferenciado esta mañana la Comisión Interministerial nombrada para estudiar el problema de la exportación de géneros alimenticios.

Después de despachar con dicha comisión, recibió a los periodistas, a los que le dijo que en virtud de la situación favorable de los cambios, se había acordado autorizar la exportación de la patata temprana y del arroz.

Añadió que se propone dictar una orden aclaratoria del decreto sobre incautación de los bienes particulares de don Alfonso de Borbón, en el sentido de que los bienes inmuebles y

dinero se depositen en el Banco de España.

Dió cuenta de haber sido invitado por el Cuerpo de Carabineros al acto que se celebrará en las orillas del Bidasoa en memoria de los que sucumbieron con motivo de la guerra civil. Ante la imposibilidad de asistir, por las atenciones de su departamento, ha delegado para que le represente en dicho acto en el subdirector de dicho Cuerpo.

Manifestó que estudia la modificación de la zona franca de Barcelona, y refiriéndose a la situación de los cambios, comunicó que las últimas noticias que le habían transmitido de la Bolsa, era que la libra se cotizaba a 51.—Mencheta.

De actualidad política

Interesantes manifestaciones del señor Besteiro

Los socialistas vencerán a los sindicalistas

MADRID, 3 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

El catedrático de la Universidad central y presidente de la agrupación socialista de Madrid, don Julián Besteiro, ha hecho interesantes declaraciones en relación con el momento político actual.

Dice el señor Besteiro que los socialistas no deben ser solamente defensores de la República, sino instrumento político adecuado para su perfeccionamiento y progreso.

Opina que los elementos trabajadores deben tener intervención en todas las Corporaciones y organismos administrativos y sociales, con el fin de estar capacitados para cuando sea llegado el momento de gobernar a España.

No duda del triunfo de los socialistas y cree que vencerán a los sindicalistas en la lucha que tienen entablada.

Cree acertado el criterio expuesto por el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, en relación con el problema de la tierra.

Respecto al problema re-

ligioso, entiende que no conviene complicarlo, buscándole dificultades que no existen, pues a su juicio podría quedar resuelto, no obligándose al sostenimiento del culto a quienes no quieren voluntariamente contribuir a ello.

Estima que debe aplicarse íntegramente el pacto de San Sebastián, por lo que se refiere al problema de Cataluña, cuya región hay que respetar su voluntad, lo mismo que a las demás regiones si se intenta someter a España a un esquema de República federal.—M.

DE ITALIA

Difusión de la lengua española

Telegrafan de Roma dando cuenta de que se ha celebrado una gran recepción, con motivo de la distribución de premios entre los alumnos del curso de lengua española.

Al acto asistieron numerosas personalidades españolas, italianas y suramericanas.

En la Presidencia

Una entrevista del señor Alcalá Zamora y don Melquiades Alvarez

El Consejo de ministros de esta tarde será largo

MADRID, 3 (6'25 t.)

(POR TELEFONO)

A la hora acostumbrada los periodistas que hacen información diaria en la Presidencia, fueron recibidos por el jefe del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, quien les dió cuenta de que le habían visitado los oficiales del equipo lusitano que tomará parte en el concurso hípico que esta tarde comienza a celebrarse en Madrid.

También dió a los informadores que le visitó el jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, quien le agradeció la visita que le hiciera el señor Alcalá Zamora con motivo de su reciente enfermedad.

Don Melquiades comunicó al señor Alcalá Zamora, que pensaba celebrar otras

entrevistas con los señores Lerroux y Maura.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno en la entrevista que sostuvo con el señor Alvarez había hablado de política, contestando el señor Alcalá Zamora que habían tratado varios asuntos en términos generales.

El presidente se mostró muy satisfecho de esta entrevista diciendo que habían hablado de la futura constitución del Parlamento en los menores detalles.

Por último, el señor Alcalá Zamora anunció que el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, será largo, pues solamente empleará más tiempo que el acostumbrado, en la exposición de diversos asuntos